



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Comunicado 11, 2016

Ciudad de México, 22 de febrero de 2016

Inicia PRI capitalino Mesas de Consulta a la Ciudadanía, con miras a la Constitución

Como parte de la ruta trazada para ofrecer información especializada sobre la Reforma Política, el Partido Revolucionario Institucional en la capital del país realizó la primera sesión de las Mesas de Consulta a la Ciudadanía, a fin de recoger los planteamientos de la gente para integrarlos en la propuesta de Constitución de la Ciudad de México que el PRI habrá de presentar ante la Asamblea Constituyente.

1

En esta primera sesión celebrada en un hotel capitalino y donde participaron más de doscientos militantes, se trataron los siguientes temas:

1.- “Desarrollo y Fomento Económico”, a cargo del doctor Luis Foncerrada Pascal, Director General del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

2.- “Empleo, Seguridad Social, Trabajo no Remunerado”, por parte del doctor Enrique Larios, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM.

3.- “Cuidadoras Primeras en el Hogar no Remuneradas”, a cargo de la licenciada Rosa María Hernández Rodríguez, presidenta de CIMIGE A.C. (Ciudadanía en Movimiento en Camino a la Igualdad de Género).

4.- “Comercio Informal”, por parte del licenciado Jorge García Rodríguez, Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) de la Ciudad de México.

Sobre el primer tema, el doctor Luis Foncerrada destacó que el bienestar de las familias depende de tener un empleo. “Si la gente no tiene empleo sólo le queda el crimen”, advirtió.

El director del CEESP precisó que el enemigo a vencer es la corrupción y para abatirla hay que cambiar las reglas del juego, “pues a mayor regularización, más obstrucción y

corrupción”, cuando lo que se necesita son grandes inversiones y más industrias sin chimeneas.

Por su parte, el académico Enrique Larios dijo que es enojoso ver que para abrir un “changarro” se tiene que padecer un viacrucis, “que sólo se puede evitar con el bálsamo del dinero”.

“Esto lleva al trabajo informal, que es una anomalía del sistema, pues la gente que lo ejerce sí paga impuestos, pero un impuesto negro que no sabemos a qué bolsillo va a parar”, añadió.

La licenciada Rosa María Hernández manifestó la necesidad de que la Constitución de la Ciudad incluya una ley que proteja a las personas que se dedican a cuidar a otras personas en el hogar, pues hasta el momento nadie se ocupa se ellas.

“Regularmente se trata de mujeres que tienen que atender a personas que no pueden valerse por sí mismas, ya sean menores de edad o adultos mayores, y cuyas jornadas no tienen horario, retribución económica y muchos menos prestaciones”.

En tanto que Jorge García dejó en claro que el término “empleo informal” es peyorativo, cuando se trata de una

respuesta alternativa, práctica y necesaria, a un grave problema social: la falta de empleo bien remunerado.

Expuso que si la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 5 y 14 que todos los mexicanos pueden dedicarse a la actividad que le acomode, este ordenamiento debe trasladarse a la nueva Constitución de la Ciudad de México marcando las medidas que respeten la autonomía y los liderazgos establecidos.

El evento, que forma parte de la estrategia trazada por la presidenta del PRI capitalino, Mariana Moguel Robles, fue conducido por Araceli García Rico, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo para la Reforma Política de la Ciudad de México.

-----000-----